

RESOLUCIÓN N°175/2019.

REF: ROL 610-17.

**Resolución Rectificatoria de la Resolución de
Modificación de Proyecto de Edificación N°95 de fecha
01.04.2019.**

VISTOS:

1. Los antecedentes de la Solicitud de Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación ingresada al expediente RMPE 2387/2018 de fecha 11.12.2018, suscrita por los arquitectos Víctor Quiroz Castro y Raúl Puelma, para el Proyecto en la propiedad ubicada en la calle Arenales N°156 en el Loteo Costas de Montemar.
2. La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°95 de fecha 01.04.2019. de Director de Obras de Concón.
3. La carta del representante legal del arquitecto Víctor Quiroz Castro.
4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECTIFICAR**, el numeral 5 de la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°95 de fecha 01.04.2019. de Director de Obras de Concón en el siguiente sentido:

DICE:

Nombre del Constructor: Fabiola Beatriz Grez Ramírez, RUT [REDACTED]

DEBE DECIR:

Empresa del Constructor: Constructora Geomar Cinco S.A., RUT 76.380.365-1

Nombre del Constructor: Fabiola Beatriz Grez Ramírez, RUT [REDACTED]

2. **ESTABLECER**, que la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°95 de fecha 01.04.2019. de Director de Obras de Concón., se mantiene vigente, salvo por la rectificación destacada introducida expresamente mediante la presente Resolución.

CONCÓN, 24-06-2019.


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

JLZ/CVZ/cvz.

- Interesado
 - Expediente Técnico RMPE 2387/2018
 - Archivo Correlativo
- (Res-Rect-Resolución 201901372).